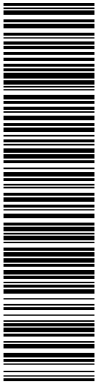


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
. Decreto: Decreto 2026/4814 - PERSONAL - EXP: 2026/15001	Nº de Decreto: 2026/4814	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: JWYEO-URM9Z-L909T Fecha de emisión: 13 de Octubre de 2026 a las 12:31:39 Página 1 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 13/10/2026 12:19	FIRMADO 13/10/2026 12:19



ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 14/10/2026 al 28/10/2026.

Delegación de Personal

DECRETO DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL

Visto el Informe emitido por la Jefe de la Unidad de Personal con fecha 13 de Octubre de 2026, cuyo contenido íntegro seguidamente se transcribe:

"INFORME

ASUNTO: Designación de Comisión de Valoración para la selección de dos Monitores Deportivos.

ANTECEDENTES

I.- De conformidad con el informe emitido por el Director de Deportes, sobre la necesidad de contratación de dos Monitores deportivos y vista la carencia de una bolsa de Monitores Deportivos disponible, se procedió a remitir Oferta de Empleo a la Oficina de Aranjuez, que con fecha 6 de octubre de 2026 ha remitido la relación de candidatos preseleccionados con **n.º 13/2026/0008616**.

II.- Dado que son **nueve** los candidatos preseleccionados, procede realizar una selección entre ellos para lo que se precisa la designación de una Comisión de Valoración compuesta por un número impar de miembros, Presidente y dos vocales (con voz y voto) con sus respectivos suplentes y un Secretario.

III.- La competencia para tal designación viene atribuida al Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal conforme a sendos Decretos de Alcaldía números 2026/48 con fecha 9 de enero 2026 y 2024/2457 con fecha 25 de junio de 2024.

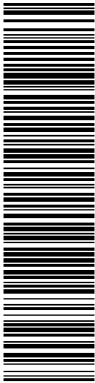
CONCLUSIÓN

En consecuencia con lo anterior, procede que el Sr. Delegado de Personal designe a los miembros de la Comisión de Valoración para que efectúen la selección definitiva tendente a la contratación temporal de dos monitores deportivos para el Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.

De igual modo, procede que el mismo Delegado señale, fecha, hora y lugar en la que se ha de componer la Comisión de Valoración para realizar la selección definitiva."

Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez
Plaza de la Constitución s/nº * Tel. 91 809 0360
www.aranjuez.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
. Decreto: Decreto 2026/4814 - PERSONAL - EXP: 2026/15001	Nº de Decreto: 2026/4814	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: JWYEO-URM9Z-L909T Fecha de emisión: 13 de Octubre de 2026 a las 12:31:39 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 13/10/2026 12:19	FIRMADO 13/10/2026 12:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2242593 JWYEO-URM9Z-L909T 0AC2F4E4E5A4FAC6A79668304EE588E113DAD41D3EDBA4F4EBE19FE0528DE7C9A40BFA981E897B182DF806A80A137B3B406F0268194826FF0CAF451E3EA0E9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

RESUELVO:

PRIMERO.- Designar a los siguientes miembros (titulares y suplentes) que han de componer la Comisión de Valoración para la selección de dos Monitores Deportivos

- Presidente.-** Titular: D. Samuel Úrsula Tizón
Suplente: D^a. Gema Arquero Fernández
- Vocal 1.-** Titular: Rafael Rodríguez Martínez
Suplente: D^a. Eva Carrero Hita
- Vocal 2.-** Titular: D. José David Suarez Hernández
Suplente: D^a Gema Redondo Padilla.
- Secretario:** Titular: D^a. Eva Ibáñez Cordero
Suplente: D^a. Ana Isabel Pedraza Rodríguez

SEGUNDO: Fijar las pruebas de selección el día **14 de Octubre de 2026 a las 8:30 horas** en la sala de reuniones del **Polideportivo Municipal Agustín Marañón, sito en C/ Primero de Mayo nº 4,** de Aranjuez (Madrid).
Los miembros del Tribunal de la Comisión de Valoración deberán acudir a las 8:00 horas

En Aranjuez, a fecha de firma.
PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL
José de Ruz Fernández

Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez
Plaza de la Constitución s/nº * Tel. 91 809 0360
www.aranjuez.es